



Dependencia: Secretaría General
 Área: Secretaría General
 Oficio: MT/SG/0088/2025
 Asunto: Permiso de Espacio Público.

Tulum, Q. Roo, 18 de marzo de 2025.

C.P BELIA BELTRAN AGUILERA
 TITULAR E LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA PARA
 EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
 MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO
PRESENTE

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General el día 18 de marzo del presente año, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del **"DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA"** con motivo de realizar la **"FESTIVAL DE PRIMAVERA DEL CENTRO ASISTENCIAL DE DESARROLLO INFANTIL TULUM"**, y al no existir disposición legal ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, se autoriza el uso del **"DOMO DOBLE DE LA UNIDAD DEPORTIVA"**, en el municipio de Tulum, Quintana Roo, el día jueves 20 de marzo de 2025, en un horario de 9:00 am a 19:00 horas.

Cabe señalar que, como organizador, queda usted como responsable de la seguridad durante el evento, así como de cualquier situación que pudiera ocurrir. Se le solicita también que el manejo de volumen sea moderado y, una vez concluido el evento, proceda de inmediato a la limpieza y reapertura del bien de dominio público para evitar molestias a la ciudadanía.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA.
SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE TULUM Q. ROO.

MUNICIPIO DE TULUM,
 QUINTANA ROO

RECIBIDO
 19 MAR. 2025
 DIRECCIÓN GENERAL DE
 JUVENTUD Y DEPORTE